

Notas de Electrónica					
Título:	¿Serán más baratos los iPhone por su producción en India?				
Encabezado:	Apple mueve parte de su producción a India para evitar aranceles y reducir costos en medio de tensiones con China.				
Fecha:	28/04/25 (por la tarde)	Fuente:	DINERO IMAGEN	ENPor:	Karla Palacio
Link:	<a href="https://www.dineroenimagen.com/empresas/seran-mas-baratos-los-iphone-por-su-produccion-en-india/175428">https://www.dineroenimagen.com/empresas/seran-mas-baratos-los-iphone-por-su-produccion-en-india/175428</a>				

En los últimos meses, Apple ha comenzado a cambiar la forma en que fabrica sus productos, especialmente el iPhone.

La empresa decidió mover parte de su producción a India, alejándose poco a poco de China, país donde durante años ha fabricado la mayoría de sus dispositivos.

Muchas preguntas han surgido ante este cambio, una de estas: "¿este movimiento hará que los iPhone sean más baratos?".

¿Por qué Apple está fabricando iPhones en India?

Para entender este cambio, primero hay que explicar qué está pasando entre Estados Unidos y China.

Desde hace algunos meses, ambos países están en una especie de "pelea comercial", imponiéndose impuestos extra (llamados aranceles) a los productos que se venden entre ellos.

Esto afecta a empresas como Apple, que fabrica la mayoría de sus dispositivos en China pero los vende principalmente en Estados Unidos.

Para evitar pagar estos impuestos adicionales, Apple decidió empezar a fabricar más dispositivos en India, donde la mano de obra es más barata y no hay tantos impuestos para exportar a otros países.

Solo en el último año, la compañía produjo más de 40 millones de iPhone en territorio indio.

Este movimiento le permite a Apple proteger sus ganancias y evitar que los precios de sus productos suban debido a los aranceles.

Sin embargo, eso no significa necesariamente que los consumidores verán una reducción en el precio final de los dispositivos.

¿Los iPhone serán más baratos si se fabrican fuera de China?

Aunque fabricar en India puede ayudar a reducir algunos costos de fabricación, de acuerdo al Bank of America, señalan que esto no garantiza que el precio del iPhone baje en mercados como Estados Unidos o Europa.

¿Por qué? Porque Apple tiene una política de mantener sus productos en un rango de precio alto, posicionándose como una marca premium.

Además, muchos componentes importantes de los dispositivos, como las pantallas o los chips, siguen siendo fabricados en otros países, especialmente en China.

Esto significa que, aunque el ensamblaje final se haga en India, la empresa todavía depende de piezas que vienen de lugares donde siguen aplicando impuestos.

Donde sí podrían verse precios más bajos es en el propio mercado indio, ya que fabricar localmente permite evitar impuestos de importación, haciendo los dispositivos un poco más accesibles para los consumidores de ese país.

¿Qué tiene que ver la guerra arancelaria con el precio de la tecnología?

La guerra arancelaria es básicamente un intercambio de impuestos entre países que afecta directamente a las empresas que fabrican o venden productos en varias partes del mundo.

En este caso, Estados Unidos ha impuesto aranceles a productos chinos como parte de su estrategia política y económica.

Aunque algunos productos tecnológicos, como teléfonos y computadoras, han quedado fuera de estos impuestos en ciertos momentos, otros siguen estando afectados.

Para empresas como Apple, esto representa un riesgo, si los aranceles aumentan o se aplican a más productos, el costo de fabricar en China podría dispararse.

Por eso, mover la producción a India o a otros países como Vietnam o Tailandia es una forma de protegerse.

Sin embargo, trasladar toda la producción fuera de China no es tan fácil.

Actualmente, China sigue siendo el mayor centro de fabricación tecnológica del mundo, gracias a su infraestructura, experiencia y mano de obra calificada. Más del 35% de las exportaciones globales de productos electrónicos salen de China.

¿Qué pasaría si Apple fabricara en Estados Unidos?

Algunas personas se preguntan por qué Apple no fabrica directamente en Estados Unidos para evitar todos estos problemas.

La respuesta es sencilla, sería muchísimo más caro. Según informes de bancos y consultoras, producir un iPhone en Estados Unidos podría duplicar su costo actual debido a los altos salarios y los gastos logísticos.

De hecho, los analistas estiman que solo el aumento en la mano de obra podría encarecer el precio del iPhone en un 25%.

Y si además Apple tuviera que pagar aranceles por componentes importados, el costo total podría subir hasta un 90%.

Esto obligaría a la empresa a trasladar ese costo extra al consumidor, haciendo que un dispositivo que hoy cuesta alrededor de 1.100 dólares termine costando mucho más.

Notas de Electrónica					
Título:	Se pone ITH a la vanguardia en semiconductores				
Encabezado:	Invierte casi 10 mdp en infraestructura; Es la primera institución tecnológica nacional que cuenta con el centro de diseño de semiconductores y laboratorio de aeronáutica en un solo lugar				
Fecha:	28/04/25 (por la tarde)	Fuente:	ENTORNO INFORMATIVO	Por:	Redacción
Link:	<a href="https://entornoinformativo.com.mx/se-pone-ith-a-la-vanguardia-en-semiconductores/">https://entornoinformativo.com.mx/se-pone-ith-a-la-vanguardia-en-semiconductores/</a>				

Una inversión de casi 10 millones de pesos destinó el Instituto Tecnológico de Hermosillo (ITH) en la primera fase del Centro de Diseño de Semiconductores y Laboratorio de Aeronáutica, convirtiéndose en la primera institución educativa tecnológica nacional en contar con esta tecnología en un solo lugar.

El director general del Tecnológico Nacional de México, Ramón Jiménez López, destacó la relevancia de contar con esta infraestructura, ya que en este momento la industria de semiconductores es clave a nivel mundial y va a tener cada vez mayor relevancia.

“Por eso el hecho de que hoy inauguramos aquí, en el ITH, este laboratorio de diseño de semiconductores, que además es único, porque no solamente es de diseño de semiconductores también es laboratorio de aeronáutica habla de la relevancia de lo que se hace en Sonora”, apuntó.

Actualmente, que se está dando una relocalización de empresas a nivel internacional y estamos transitando de un modelo unipolar a un modelo multipolar, nuestro país cada vez adquiere mayor relevancia a nivel internacional. Con este tipo de avances, creo que el estado de Sonora hará un aporte muy relevante en esta transición hacia una nueva fase del desarrollo nacional”, subrayó.

Recordó que, desde el año 2022 se inició dentro del Tecnológico Nacional de México un impulso muy fuerte hacia el tema de semiconductores, iniciando con un diplomado en el que participaron más de 5 mil personas para, posteriormente, con docentes del ITH y otros 20 institutos elaborar la Ingeniería en Semiconductores y Especialidades en Semiconductores, y actualmente esta cuenta con 500 estudiantes en distintos institutos tecnológicos.

Notas de Electrónica					
Título:	Sony evalúa posible escisión de su negocio de semiconductores				
Encabezado:					
Fecha:	29/04/25	Fuente:	INVESTING.COM	Por:	
Link:	<a href="https://mx.investing.com/news/company-news/sony-evalua-posible-escision-de-su-negocio-de-semiconductores-93CH-3120330">https://mx.investing.com/news/company-news/sony-evalua-posible-escision-de-su-negocio-de-semiconductores-93CH-3120330</a>				

Investing.com — Sony (TYO:6758), el conglomerado japonés, está considerando una escisión y cotización de su negocio de semiconductores dentro del año, según un informe de Bloomberg News que cita fuentes anónimas.

Sony podría mantener una participación minoritaria en Sony Semiconductor Solutions después de la escisión.

Sony, que se ha convertido en un gigante del entretenimiento en los últimos tiempos, también está en proceso de escindir su división financiera.

Sin embargo, un portavoz de Sony desestimó el informe calificándolo de especulativo.

SONY: ¿Se enfrenta este líder eterno a nuevos retos?

Con las valoraciones disparadas en 2024, muchos inversionistas se sienten incómodos invirtiendo dinero en acciones. Por supuesto, siempre hay oportunidades en el mercado bursátil, pero encontrarlas parece hoy más difícil que, por ejemplo, hace un año. ¿No sabe dónde invertir? Una de las mejores maneras de descubrir nuevas oportunidades de gran potencial es examinar esas carteras que han tenido los mejores resultados. Las ProPicks IA de Investing.com son 6 carteras modelo que identifican los mejores valores que los inversionistas pueden comprar en este momento. Por ejemplo, ProPicks IA de Investing.com encontró 9 valores ignorados que han subido más de 25% sólo este año. Los nuevos valores seleccionados cada mes podrían generar enormes beneficios en los próximos años. ¿Es SONY uno de ellos?

Notas de Electrónica					
Título:	Sonora, sede clave para el futuro de los semiconductores en México				
Encabezado:	El estado está llamado a ser un centro estratégico para el desarrollo de esta industria				
Fecha:	28/04/25 (por la tarde)	Fuente:	RODAR SONORA	Por:	Antonio López
Link:	<a href="https://www.radarsonora.com/sonora-sede-clave-para-el-futuro-de-los-semiconductores-en-mexico/">https://www.radarsonora.com/sonora-sede-clave-para-el-futuro-de-los-semiconductores-en-mexico/</a>				

\*\*NOTA PROTEGIDA DE COPY

Notas de Electrónica					
Título:	La UJI avanza en el control de semiconductores nanométricos para mejorar los dispositivos electrónicos				
Encabezado:	El proyecto busca entender y manipular las propiedades electrónicas de las nanoláminas coloidales				
Fecha:	29/04/25	Fuente:	CASTELLÓN PLAZA	Por:	
Link:	<a href="https://castellonplaza.com/castellonplaza/emprendedores1538/la-uji-avanza-en-el-control-de-semiconductores-nanometricos-para-mejorar-los-dispositivos-electronicos">https://castellonplaza.com/castellonplaza/emprendedores1538/la-uji-avanza-en-el-control-de-semiconductores-nanometricos-para-mejorar-los-dispositivos-electronicos</a>				

CASTELLÓ. Las innovaciones en materiales semiconductores están redefiniendo la manera en que se diseñan los dispositivos electrónicos y tecnológicos. En este contexto, el profesor Juan Ignacio

Climente Plasencia, de la Universitat Jaume I, lidera un proyecto de investigación, enmarcado en el Plan Estatal de Investigación Científica 2021, que busca entender y manipular las propiedades electrónicas de las nanoláminas coloidales. Estas estructuras semiconductoras, con un comportamiento regido por la mecánica cuántica, tienen el potencial de mejorar significativamente la generación y transmisión de luz, así como el desarrollo de dispositivos electrónicos innovadores.

El proyecto ha conseguido varios avances en el diseño de estos materiales. Se han desarrollado estrategias para modificar de manera controlada la estructura electrónica de las nanoláminas como, por ejemplo, la introducción de cargas eléctricas para ajustar las propiedades magnéticas y ópticas, o la creación de heteroestructuras complejas que permiten modificar la manera en que se combinan electrones y agujeros, mejorando así la eficiencia en aplicaciones optoelectrónicas. Uno de los descubrimientos más destacados ha sido la demostración de nanoláminas que pueden emitir dos colores de luz diferentes en función de la configuración de los materiales, un fenómeno que abre nuevas perspectivas en el diseño de pantallas y láseres de precisión.

Los investigadores también han avanzado en el estudio de materiales con propiedades topológicas, que podrían dar lugar a nuevos tipos de dispositivos cuánticos. Un aislante topológico es un material que, a pesar de no conducir la electricidad a su interior, sí que lo hace a su superficie de manera eficiente y sin perder energía. Esta propiedad lo hace especialmente útil para la computación cuántica y otras tecnologías electrónicas avanzadas que necesitan materiales más rápidos y eficientes. Por eso, los primeros resultados han confirmado que es posible inducir una transición de aislante convencional a aislante topológico en nanoláminas de determinados materiales semiconductores, lo cual abre la puerta a nuevas aplicaciones en sensores y computación de alto rendimiento.

El proyecto está casi completado y ha permitido demostrar los objetivos inicialmente planteados. Ahora, el reto recae en los sintetizadores químicos, que tienen que conseguir nanoláminas de HgTe con el grosor adecuado porque muestran propiedades topológicas; así como en los especialistas en microscopía de efecto túnel (Scanning Tunneling Microscopy), que tienen que conseguir cargar estas nanoláminas electrón a electrón para verificar que el llenado de capas electrónicas es diferente al que se encuentra en los átomos naturales.

Juan Ignacio Climente Plasencia, profesor de la Universitat Jaume I, coordina el Grupo de Química Cuántica, un referente en el estudio de materiales semiconductores de baja dimensión como puntos cuánticos, nanocristales y nanoláminas. Este grupo aplica técnicas avanzadas de química cuántica y física del estado sólido para entender y predecir el comportamiento de estas nanoestructuras, trabajando estrechamente con colaboradores internacionales para impulsar el desarrollo de nuevos materiales y tecnologías.

Este proyecto pone de manifiesto la capacidad de la Universitat Jaume I para encabezar investigaciones líderes con impacto global. Los avances logrados no son solo una prueba del compromiso con la investigación innovadora, sino también un paso adelante para situar la ciencia al servicio de la sociedad, con soluciones que podrían transformar nuestra manera de interactuar con la tecnología.

Notas de Electrónica					
Título:	La Cámara de Cuentas europea augura el fracaso del plan de fabricación de chips				
Encabezado:	Los auditores consideran “improbable” que se alcance la cuota mundial prevista y reclaman una hoja de ruta precisa y coordinada para una cuestión “existencial”				
Fecha:	28/04/25 (por la tarde)	Fuente:	EL PAÍS	Por:	Raúl Limón
Link:	<a href="https://elpais.com/tecnologia/2025-04-29/la-camara-de-cuentas-europea-augura-el-fracaso-del-plan-de-fabricacion-de-chips.html">https://elpais.com/tecnologia/2025-04-29/la-camara-de-cuentas-europea-augura-el-fracaso-del-plan-de-fabricacion-de-chips.html</a>				

La dependencia tecnológica de la UE se desnudó, entre otros muchos ámbitos, a raíz de la pandemia. Solo en las factorías de automóviles alemanas, la escasez de microchips provocó el desplome de su..

\*\*SE REQUIERE SUSCRIPCIÓN

Notas de Electrónica					
Título:	México lanzará licitación por polos industriales en mayo				
Encabezado:					
Fecha:	29/04/25	Fuente:	BNAMERICAS	Por:	
Link:	<a href="https://www.bnamericas.com/es/noticias/mexico-lanzara-licitacion-por-polos-industriales-en-mayo">https://www.bnamericas.com/es/noticias/mexico-lanzara-licitacion-por-polos-industriales-en-mayo</a>				

El Gobierno de México comenzará el 16 de mayo la licitación de los llamados Polos de Bienestar, donde se prevé la instalación de grandes parques industriales a fin de propiciar el desarrollo de diferentes regiones del país en el marco del Plan México.

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció la fecha en su conferencia diaria el lunes, aunque el Plan México señala que el plazo máximo es el 19 de mayo. Sheinbaum también adelantó que las empresas que apuesten por los proyectos tendrán incentivos fiscales a fin de impulsar la inversión privada.

"Nos retrasamos en la presentación de todas las obras públicas. Pero todo lo que planteamos el 3 de abril del Plan México vamos a informarlo. Uno, es la licitación de los polos", dijo Sheinbaum.

“Pueden ser zonas para el desarrollo industrial, principalmente manufactureros con parques industriales, pero les llamamos 'del bienestar' porque la idea es que cerca esté la vivienda, que haya escuelas, que haya hospitales, es decir, que no solamente sea la inversión, sino que pensemos en las y los trabajadores que van a trabajar en esas fábricas”, explicó.

Estos parques se instalarán en diferentes puntos del país, algunos en terrenos de hasta 700 ha.

En la actualización del Plan México del 3 de abril, el gobierno precisó que los estímulos fiscales incluyen una deducción inmediata del 100 % en activos fijos y un 25 % adicional en gasto por capacitación e innovación. En los polos industriales la deducción sería inmediata, mientras que en los polos de servicios se eliminaría temporalmente el pago del impuesto sobre la renta.

Los Polos del Bienestar estarán vinculados directamente a nueve industrias estratégicas, como la energética, automotriz y de electromovilidad, química y petroquímica, aeroespacial y de semiconductores.

El primer borrador del Plan México detalla en un mapa los 100 los parques industriales que se instalarán en lo que la administración de Sheinbaum denominó 12 polígonos. Sin embargo, el gobierno informó en abril que son 15 polos del bienestar, sin entregar detalles.

Los polígonos son:

1. Franja Fronteriza: 300 ha en Nuevo Laredo
2. Golfo de California: 555 ha en Hermosillo
3. Norte- Ahmsa: 740 ha y Parque Piedras Negras: 300 ha
4. Durango: 470 ha
5. Noroeste - Plan Sonora
6. Bajío: 52 ha en Celaya
7. Pacífico: 608 ha en puerto Lázaro Cárdenas
8. AIFA: 300 ha en Tula
9. Centro: 462 ha en Puebla
10. Golfo: 395 ha puerto seco en Tamaulipas
11. Istmo: 12 polos
12. Maya: 223 ha en Mérida y Progreso

En octubre, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, adelantó en el marco del Foro Bloomberg NEF en Nuevo León que en el portafolio de inversión para 2025 estaban registrados más de 80 parques industriales, 11 de los cuales corresponden a la entidad federativa.

En diciembre, Jorge Ávalos, titular de la asociación de parques industriales privados Ampip, anunció que los 80 miembros de la organización prevén inversiones por US\$ 6.000 millones en las nuevas áreas.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Megacable ingresó 8,600 millones de pesos al inicio de 2025				
Encabezado:	En el mismo periodo, Megacable reportó una UAFIDA de 3,984 millones de pesos, un 8.2% más respecto al primer trimestre del año anterior.				
Fecha:	28/04/25 (por la tarde)	Fuente:	EL ECONOMISTA	Por:	Nicolás Lucas-Bartolo
Link:	<a href="https://www.economista.com.mx/mercados/megacable-ingreso-8-600-millones-pesos-inicio-20250428-756788.html">https://www.economista.com.mx/mercados/megacable-ingreso-8-600-millones-pesos-inicio-20250428-756788.html</a>				

Megacable Holdings registró ingresos totales por 8,607 millones de pesos durante el primer trimestre de 2025, equivalente a un incremento del 7.8% respecto al mismo periodo de 2024, informó la compañía.

Este resultado fue impulsado principalmente por el segmento masivo, que alcanzó 7,194 millones de pesos, estableciendo así una cifra récord trimestral con un crecimiento del 9.3% frente al primer trimestre de hace un año.

En el mismo periodo, Megacable reportó una UAFIDA de 3,984 millones de pesos, un 8.2% más respecto al primer trimestre del año anterior.

Esta cifra marca también un récord para un primer trimestre y refleja un margen sólido del 46.3%, impulsado por el crecimiento sostenido en las operaciones de la Compañía.

En cuanto a su base de usuarios, Megacable cerró el primer trimestre del año con 5 millones 613,431 suscriptores únicos, lo que representa un aumento del 10.3% en comparación con el mismo periodo de 2024, con 524,000 nuevas adiciones netas.

En el segmento de Internet, se alcanzaron 5 millones 412,101 suscriptores, con un crecimiento del 11.1% frente al mismo trimestre de un año atrás; “el 77% de los suscriptores ya recibe el servicio a través de tecnología de fibra óptica, reforzando la transición de Megacable hacia un modelo full fiber”, dijo Megacable.

El segmento de telefonía cerró con 4 millones 850,700 suscriptores, registrando 596,000 adiciones netas frente al primer trimestre de 2024, lo que representa un incremento de 14.0 por ciento. Por su parte, el sector de video registró una ligera baja, cerrando con 3 millones 828,295 suscriptores; en tanto que la plataforma Xview alcanzó 3 millones 521,180 usuarios, con un crecimiento del 15.0 por ciento.

Los usuarios de apps de la compañía cerraron en 1.097 millones, lo que representa 276,000 adiciones netas, con un aumento del 33.6% frente al año anterior.

En este periodo, la inversión de Megacable fue de 2,308 millones de pesos, lo que representa el 26.8% de los ingresos del trimestre, en línea con un menor ritmo de construcción implementado en los últimos tres meses.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Senado dará entrada a conversatorios sobre Ley de Telecomunicaciones				
Encabezado:					
Fecha:	28/04/25 (por la tarde)	Fuente:	LA JORNADA	Por:	Andrea Becerril y Georgina Saldierna
Link:	<a href="https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/04/28/politica/senado-iniciara-el-miercoles-conversatorio-sobre-reforma-de-telecomunicaciones">https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/04/28/politica/senado-iniciara-el-miercoles-conversatorio-sobre-reforma-de-telecomunicaciones</a>				

Ciudad de México. El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Adán Augusto López Hernández, dio a conocer que los conversatorios en torno a la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, se iniciarán este miércoles, cuando recibirán a los representantes de los concesionarios de radio y televisión.

A propuesta de la Jucopo, durante la sesión se retiró de la agenda el dictamen de la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que había quedado el pasado jueves en primera lectura.

López Hernández comentó que fue para dar paso al diálogo, a fin de escuchar a los actores que tienen inquietudes en torno a esa legislación. “Los conversatorios”, expuso, se prolongarán el

tiempo que sea necesario y se invitará además de los empresarios de la radio y la televisión a organizaciones civiles y representantes del Ejecutivo federal.

El también coordinador de Morena reveló que previamente había sostenido reuniones internas con funcionarios de la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones y Transportes (SICT) y la reunión con los integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) se pasó de mañana al miércoles 30, toda vez que el acuerdo para escuchar a los actores se aprobará mañana en la Jucopo.

Asimismo, se contempla la participación de José Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) junto con otros funcionarios, en los conversatorios.

Respecto a la posibilidad de que haya cambios en la iniciativa de la presidenta, Claudia Sheinbaum, respondió que probablemente tenga algunas modificaciones, pero ello se decidirá luego de escuchar a los actores en el sector de telecomunicaciones y radiodifusión.

Por su parte, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, comentó que se escuchará a los interesados, pero no se va a modificar la parte total de la iniciativa presidencial, ni se eliminarán las sanciones que se contemplan en el ordenamiento.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Retrasan en el Senado el diálogo sobre la Ley de Telecomunicaciones				
Encabezado:					
Fecha:	29/04/25	Fuente:	ENFOQUE NOTICIAS	Por:	Gerardo Cedillo
Link:	<a href="https://enfoquenoticias.com.mx/nacional/retrasan-en-el-senado-el-dialogo-sobre-la-ley-de-telecomunicaciones/">https://enfoquenoticias.com.mx/nacional/retrasan-en-el-senado-el-dialogo-sobre-la-ley-de-telecomunicaciones/</a>				

México.- Adán Augusto López Hernández, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, informó que será hasta el miércoles cuando esta cámara iniciará una serie de conversatorios abiertos, en los que se invitará a todos los actores interesados, incluidas organizaciones civiles y representantes del Ejecutivo Federal para analizar la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

El coordinador de Morena confirmó que el dictamen sobre esta ley fue retirado del orden del día y no será discutido ni votado en la sesión de este lunes, como estaba previsto, en cumplimiento de un acuerdo previo.

Comentó que la duración de los conversatorios, que comenzarán el miércoles 30 de abril, será la necesaria para atender las inquietudes presentadas.

El senador explicó que en esta etapa inicial se han sostenido reuniones internas con funcionarios de la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones y Transportes (SICT).

Te puede interesar: Mañana simulacro ¿estás listo?

Adelantó que mañana presentará ante la Junta de Coordinación Política la propuesta formal de ruta para estos diálogos.

Respecto a la posibilidad de aprobar la ley durante el actual periodo ordinario, López Hernández consideró que sería complicado debido a la agenda pendiente.

También, señaló que el dictamen podría ser modificado en función de los resultados de los conversatorios.

Entre los próximos encuentros programados, está prevista una reunión con la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) el miércoles, una vez que la Jucopo apruebe la propuesta.

Asimismo, se contempla la participación de José Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) junto con otros funcionarios, en los conversatorios.

Finalmente, el legislador aclaró que aún no hay una fecha definida para la posible convocatoria a un periodo extraordinario.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	¿Reforma telecom o refrito de agenda digital?				
Encabezado:					
Fecha:	28/04/25 (por la tarde)	Fuente:	EL SOL DE MÉXICO	Por:	Gabriela Salido
Link:	<a href="https://oem.com.mx/elsoldemexico/analisis/reforma-telecom-o-refrito-de-agenda-digital-23003614.app.json">https://oem.com.mx/elsoldemexico/analisis/reforma-telecom-o-refrito-de-agenda-digital-23003614.app.json</a>				

Lo dije al principio de este sexenio: el equipo de la Presidenta Claudia Sheinbaum predica con el ejemplo en materia de austeridad, y no me refiero al tema económico.

Hoy, la administración pública federal no tiene empacho en mostrar la austeridad de creatividad e innovación al momento de gobernar; y no es por falta de talentos, sino por comodidad. Un amplio porcentaje del gabinete se ahorra la fatiga y solo replica métodos y estrategias que emplearon hace 6 años cuando estaban al frente de la CDMX.

Un claro ejemplo, la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones que hoy, derivado de la extinción de organismos autónomos como el IFT y el arrebato de facultades a la Secretarías de Gobernación y la de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, ve cristalizado el sueño de concentrar la mayor cantidad de información de todos los mexicanos, además de controlar las tecnologías de la información y telecomunicaciones, al tiempo de regular a discreción el contenido a transmitir en el espectro radioeléctrico.

Suena bastante creativo, pero no se dejen engañar. Esa historia la conocen de sobra las y los capitalinos, quienes en 2018, con una Constitución recién aprobada que garantizaba derechos de última generación y planteaba cambios administrativos al conceder facultades a las alcaldías por ser el gobierno más cercano al ciudadano, esperaban que el primer gobierno de la CDMX lo hiciera realidad.

¿Qué ocurrió? Con la llegada de Claudia Sheinbaum al Gobierno de la CDMX y al amparo de una batalla contra la corrupción, en su “ciudad innovadora y de derechos”, en la Ley se hicieron ajustes a modo, para rasurar las nuevas facultades a las alcaldías y concentrarlas en su gobierno.

Adicionalmente, creó un ente que poco a poco fue dotando de supra facultades, -artífice por cierto de un sinnúmero de reformas con intenciones ocultas de centralización del poder- so pretexto de la modernización y simplificación administrativa, la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).

Mientras concentraba facultades, la ADIP seleccionaba discrecionalmente los derechos previstos en la Constitución que debían garantizarse, o dicho de otro modo, los que podían ser argumento para concretar su agenda oculta.

Sin embargo, el ejemplo por excelencia fue en 2022 con la Ley para Garantizar el Acceso Libre y Gratuito al Internet en la Ciudad de México, donde extralimitó las facultades de la ADIP, invadiendo la competencia de las alcaldías de manera coordinada con el Gobierno Central, pues en materia de contribuir con infraestructura, confundió dolosamente la coordinación con subordinación, ordenando que las alcaldías pusieran a su disposición toda su infraestructura en materia de tecnología y telecomunicaciones.

Otro ejemplo donde pretendía vulnerar los derechos ciudadanos por seguir concentrando facultades, fue el paquete de reformas de “simplificación administrativa” que demostró la falta de conocimiento técnico en cada materia: desarrollo urbano, establecimientos mercantiles y materia hídrica, o impacto ambiental.

En su oportunidad, desde el Congreso CDMX señalé la invasión de competencias y las supra facultades conferidas a la ADIP, ahora que se replica el mismo modelo pero a nivel federal, encontraron el camino más fácil ante la desaparición del IFT, pues la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones ejercerá de manera hegemónica lo que tanto anhelo desde la capital del país

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	¿Qué es una infraestructura crítica?				
Encabezado:	La importancia de la infraestructura crítica quedó patente tras el gran apagón que sufrió la Península Ibérica el 28 de abril de 2025, recordándonos cuán vulnerables somos ante la interrupción de los servicios esenciales.				
Fecha:	29/04/25	Fuente:	LISA NEWS	Por:	
Link:	<a href="https://www.lisanews.org/infraestructuras-criticas/que-es-una-infraestructura-critica/">https://www.lisanews.org/infraestructuras-criticas/que-es-una-infraestructura-critica/</a>				

Una infraestructura crítica es mucho más que un conjunto de cables, tuberías o edificios. Se refiere al entramado de sistemas y servicios esenciales que permiten que la sociedad funcione con normalidad. Desde la electricidad que enciende nuestras casas hasta los hospitales, el agua potable, el transporte o el acceso a internet, todas estas infraestructuras son indispensables para la vida moderna.

Su importancia radica en que una simple alteración o fallo puede tener consecuencias graves e inmediatas en nuestra vida cotidiana. Por ejemplo, se incluyen las interrupciones en el suministro eléctrico, los problemas en las comunicaciones, caos en el transporte o dificultades para acceder a

servicios sanitarios. El gran apagón en la Península Ibérica es un ejemplo claro de cómo la interrupción de una infraestructura crítica puede paralizar un país entero.

### Tipos de infraestructuras críticas

Las infraestructuras críticas abarcan diferentes sectores, todos interconectados y esenciales para el bienestar social y económico. A continuación, se detallan los principales tipos.

#### Energía

- Redes eléctricas. Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.
- Refinerías y almacenamiento. Plantas de procesamiento y depósitos de combustibles fósiles.
- Gas y petróleo. Infraestructuras de extracción, transporte y almacenamiento de hidrocarburos.

Sin energía, el resto de sectores se ve afectado de inmediato, como evidenció el gran apagón, que paralizó industrias, hogares y servicios públicos.

#### Transporte

- Aeropuertos y puertos. Entrada y salida de personas y mercancías.
- Ferrocarriles y metro. Movilidad urbana, interurbana y larga distancia.
- Carreteras y autopistas. Circulación de vehículos y transporte de bienes.

El colapso del transporte durante el apagón demostró cómo la falta de electricidad puede dejar a miles de personas atascadas y dificultar el acceso a servicios básicos.

#### Telecomunicaciones

- Redes móviles y fijas. Comunicación telefónica y acceso a internet.
- Centros de datos. Almacenamiento y procesamiento de información digital.
- Satélites y sistemas de emergencia. Coordinación y respuesta ante incidentes.

Durante el apagón, la imposibilidad de comunicarse agravó la sensación de aislamiento y dificultó la coordinación de emergencias.

#### Importancia de protegerlas

La protección de la infraestructura crítica es vital para evitar situaciones de caos y vulnerabilidad. El gran apagón dejó en evidencia las consecuencias de una falla masiva:

- Impacto económico. Se estiman pérdidas superiores a los 8.000 millones de euros en las economías afectadas, según INISEG.
- Impacto social. Comercios cerrados, hospitales funcionando con generadores, colegios suspendidos y millones de personas incomunicadas o atrapadas.
- Impacto en la seguridad. La interrupción de servicios esenciales puede generar situaciones de emergencia, aumentar el riesgo de accidentes y dificultar la respuesta de las fuerzas de seguridad y emergencias.

La dependencia de la sociedad moderna de estos sistemas hace que su protección y fortaleza sean cuestiones de seguridad nacional y colectiva.

#### Medidas de resiliencia y seguridad

La resiliencia, es decir, la capacidad de anticiparse, resistir, adaptarse y recuperarse ante incidentes, es clave para garantizar la continuidad de los servicios esenciales. Para ello, se aplican diversas medidas.

#### Normativas y estándares internacionales

- Directiva Europea 2008/114/CE. Base para la identificación y protección de infraestructuras críticas en la UE.
- Ley 8/2011 en España. Define y regula la protección de infraestructuras críticas a nivel nacional.
- Directiva CER y NIS2. Refuerzan la adaptación y la ciberseguridad en sectores estratégicos.

Estas normativas obligan a operadores y gobiernos a identificar, evaluar riesgos y aplicar planes de protección y respuesta.

#### Tecnologías de monitorización y respuesta

- Sistemas de vigilancia y control. Monitorización en tiempo real de redes eléctricas, transporte y telecomunicaciones para detectar anomalías y responder rápidamente.
- Ciberseguridad. Protección frente a ataques informáticos, cada vez más frecuentes y sofisticados, mediante segmentación de redes, cifrado y autenticación avanzada.
- Inteligencia artificial y análisis de datos. Herramientas para anticipar riesgos, identificar patrones de amenaza y mejorar la toma de decisiones en situaciones de crisis.

#### Planes de contingencia y simulacros

- Planes de continuidad. Estrategias para mantener o restablecer los servicios esenciales ante incidentes graves.
- Simulacros periódicos. Ensayos para preparar a los equipos de respuesta y a la ciudadanía ante posibles emergencias.
- Colaboración público-privada. Coordinación entre administraciones, operadores y fuerzas de seguridad para compartir información y actuar de forma conjunta.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Nueva Ley de Telecomunicaciones				
Encabezado:					
Fecha:	29/04/25	Fuente:	CRÓNICA	Por:	Fernando Martínez González
Link:	<a href="https://www.cronica.com.mx/opinion/2025/04/29/nueva-ley-de-telecomunicaciones/">https://www.cronica.com.mx/opinion/2025/04/29/nueva-ley-de-telecomunicaciones/</a>				

La nueva ley de Telecomunicaciones enviada por la presidenta al congreso para su aprobación ha provocado un sinnúmero de reacciones en contra de los sectores que se sienten afectados al

considerar que el Estado se otorga atribuciones excesivas que el antiguo Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), como órgano autónomo no tenía.

La creación de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, aun cuando contará con independencia, personalidad jurídica y patrimonio propio, estará adscrita a la Secretaría de Economía y será la encargada de regular, supervisar y promover políticas públicas en telecomunicaciones y radiodifusión. Por ello, los opositores consideran que con esta nueva agencia el gobierno será juez y parte ya que sus miembros serán propuestos por la Presidencia de la República y ratificados por el Senado y la Cámara de Diputados.

La crítica fundamental se centra en que con esta legislación el Estado podrá censurar contenidos y cancelar unilateralmente concesiones en el espectro radioeléctrico que comprende las comunicaciones móviles, la radiodifusión, el internet inalámbrico, comunicación por satélite, servicios audiovisuales, de seguridad y defensa.

La realidad es que el aparente apresuramiento para aprobar la ley, que ya dijo la doctora Sheinbaum que debe pausarse para dar lugar a escuchar opiniones de quienes la cuestionan, se dio por los spots del gobierno norteamericano donde Kristi Noem, Secretaria de Seguridad Nacional en el gobierno de Trump, aparecía en televisión abierta de nuestro país con un mensaje antiinmigrante, considerado racista y xenófobo, advirtiendo a los mexicanos migrantes que se abstengan de viajar a los EU porque no serán bienvenidos.

El spot fue suspendido por órdenes de la presidenta, lo que fue aplaudido por la inmensa mayoría de legisladores y líderes de opinión, por ello dentro de la nueva ley se prohíbe la difusión de propaganda extranjera, a excepción de temas culturales o de promoción turística.

Lo cierto es que la desaparición del IFT como órgano autónomo e independiente podrá ser cuestionada cuando se revise el T-MEC, ya que el tratado comercial exige la existencia de un regulador imparcial en telecomunicaciones para garantizar la competencia económica.

El control de las telecomunicaciones es estratégico para cualquier gobierno, toda vez que con la nueva era de la comunicación digital que ha revolucionado sistemas de trabajo, hábitos y especialmente la forma de relación entre los seres humanos, todos los miembros de la sociedad se han empoderado con las redes sociales, pues tienen en sus manos un vehículo que les permite hacer valer sus opiniones, así como enterarse en tiempo real de acontecimientos que en el pasado se manipulaban por grupos interesados y el gobierno.

Notas de Telecomunicaciones	
Título:	Precio de las Telecomunicaciones Móviles: Un comparativo por GB Unitario en México
Encabezado:	<ul style="list-style-type: none"> <li>En México, 83% de las líneas móviles son de prepago y la métrica clave para los usuarios ha cambiado del precio por minuto/SMS al precio por gigabyte (GB), ante el creciente uso de datos móviles</li> <li>Los OMV ofrecen el precio por GB más bajo (\$8.57 pesos), muy por debajo de Telcel (\$60), AT&amp;T (\$50) y Movistar (\$50), lo que permite a sus usuarios recibir más datos por menos dinero</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por el gasto promedio realizado por los usuarios al mes, para el conjunto de OMV, el usuario recibe en promedio 6.8 GB, en el caso de Telcel 2.1 GB, AT&amp;T 1.2 GB y Movistar 0.6 GB.</li> <li>• Aunque los usuarios de OMV realizan un gasto menor al mes, reciben más datos que sus competidores (3x más que Telcel y 11x más que los de Movistar), lo que los posiciona a la delantera en la oferta de conectividad móvil.</li> </ul>				
Fecha:	28/04/25	Fuente:	CIU	Por:	Víctor Chávez
Link:	<a href="https://www.theciu.com/publicaciones-2/2025/4/28/precio-de-las-telecomunicaciones-mviles-un-comparativo-por-gb-unitario-en-mxico">https://www.theciu.com/publicaciones-2/2025/4/28/precio-de-las-telecomunicaciones-mviles-un-comparativo-por-gb-unitario-en-mxico</a>				

México es un país en el que la gran mayoría de las líneas móviles (83%) se encuentran en la modalidad de prepago, es decir, los usuarios realizan recargas por montos que les permite tener acceso a la conectividad durante un periodo de tiempo.

Durante años, el precio de los servicios móviles en México estuvo determinado por los minutos de voz y los mensajes de texto (SMS). Sin embargo, con la evolución tecnológica y el auge de la digitalización, hoy en día estos servicios se han vuelto prácticamente ilimitados en prácticamente todos los planes y paquetes.

Esto ha provocado un cambio radical en la manera en que los usuarios valoran su recarga: el precio y la disponibilidad de gigabytes (GB) se han convertido en métricas clave para la preferencia y valor de la oferta los operadores móviles.

En un entorno en el que el consumo de datos crece mes con mes y en el que aplicaciones como WhatsApp, YouTube, TikTok o Instagram demandan una cantidad cada vez mayor de GB, entender cuánto paga el usuario por cada uno de estos es esencial para evaluar la competitividad del mercado.

¿Cuánto gastan los usuarios por GB?

En un mercado con 126.8 millones de líneas de prepago reportadas por los operadores, se registran diferencias entre tipos de usuarios y operadores.

Al considerar el gasto promedio mensual por usuario al mes (ARPU) de cada operador: Telcel (\$125.9 pesos), AT&T (\$61.9 pesos), los OMV (\$58.3 pesos) y Movistar (\$29.6 pesos), se elige el monto de recarga más cercano a este, para identificar el precio promedio por GB entre la oferta de estos operadores.

Al respecto, Telcel, para la recarga de \$150 pesos, otorga 2.5 GB, es decir, el precio del GB con este operador es de \$60 pesos.

En el caso de AT&T el precio del GB es \$10 pesos menor al del Agente Económico Preponderante en Telecomunicaciones (AEP-T). Para la recarga de \$100 pesos, AT&T otorga a los usuarios 2 GB de navegación, por lo que el costo del GB con este operador es de \$50 pesos.

Movistar tiene un precio por GB similar, toda vez que la recarga de \$50 pesos otorga a sus usuarios solamente 1 GB para navegar.

La oferta comercial de Altán, con la que cuentan la mayoría de los OMV en México, registra el precio por GB más bajo del mercado, tal que una recarga de \$60 pesos con alguno de estos operadores otorga a los usuarios 7 GB, lo que se traduce en un precio por GB de \$8.57 pesos.

¿Cuántos datos reciben realmente los usuarios?

Por el monto promedio de gasto por usuario (ARPU) y el precio por GB que registra cada operador, es posible calcular la cantidad de datos que el usuario obtienen al mes. De esta manera, se estima que un usuario de prepago de Telcel obtiene en promedio 2.1 GB al mes.

El usuario de prepago de AT&T recibe, en promedio, un total de 1.2 GB al mes, mientras que el cliente de Movistar sólo puede acceder a 0.6 GB, bajo la metodología de cálculo referida.

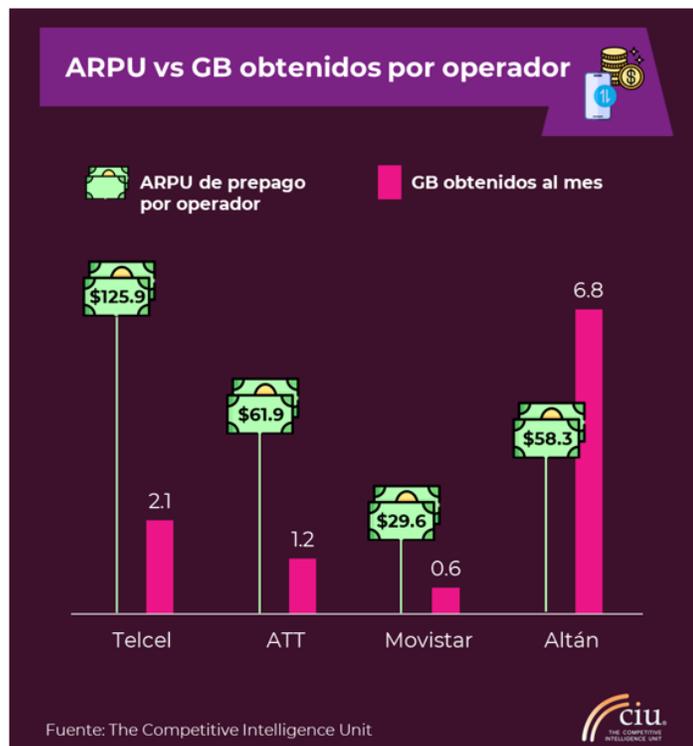
En contraste, los usuarios de los OMV, si bien registran un ARPU menor, están obteniendo la mayor cantidad de GB por su dinero, con un promedio de 6.8 GB.

Esto significa que, en términos de obtención de GB por peso invertido, los OMV están muy por delante de sus competidores. Por una recarga promedio de \$58.3 pesos, los usuarios obtienen casi 7 GB de datos, más del triple de lo que reciben los usuarios de Telcel y hasta 11 veces más que los de Movistar.

Precio, Cantidad de GB, pero También Satisfacción del Cliente

El GB es el nuevo rey. Con llamadas y SMS ilimitados, los datos son el verdadero diferenciador en la oferta de servicios móviles.

Esta métrica coloca a los OMV en la delantera por su oferta abundante en GB y precios atractivos. Sin embargo, la historia de las telecomunicaciones en México nos ha dejado ver que el precio no es la única variable que pondera en la elección de operador por los usuarios.



Indicadores de satisfacción y lealtad del cliente como el NPS y el CSAT también son esenciales para explicar la preferencia entre operadores. Más allá del precio y la oferta de GB, los operadores deben buscar fortalecer sus métricas de evaluación del servicio para impulsar o reforzar su elección entre los usuarios.

Futuros cambios en el ecosistema del mercado entre jugadores resultarán no sólo de ofrecer servicios competitivos y precios atractivos, sino de mejorar la calidad y la satisfacción en la provisión de servicios a los usuarios.

Notas de Telecomunicaciones				
Título:	Exige Abigail Arredondo frenar Ley de Telecomunicaciones			
Encabezado:	Diputada federal denunció que se les dieron menos de 24 horas para analizar 300 páginas			
Fecha:	29/04/25	Fuente:	DIARIO DE QUERÉTARO	DEPor: Lorena Sandoval
Link:	<a href="https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/exige-abigail-arredondo-frenar-ley-de-telecomunicaciones-23025066">https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/exige-abigail-arredondo-frenar-ley-de-telecomunicaciones-23025066</a>			

La diputada federal por Querétaro, Abigail Arredondo Ramos, denunció la falta de tiempo para analizar la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, al señalar que se presentaron más de 300 páginas y 283 artículos con menos de 24 horas para su revisión.

“Esta ley vulnera especialmente a quienes más necesitan espacios libres para expresarse. Silenciar estas voces es negarles su derecho a existir en la conversación pública”, afirmó.

Abigail Arredondo alzó la voz en contra de esta propuesta impulsada por Morena, asegurando que lejos de buscar mejoras en el servicio o protección a los usuarios, pretende controlar los contenidos de redes sociales y medios digitales.

“Esta ley no solo permite bloquear plataformas sin orden judicial, sino que también desmantela organismos autónomos como el IFT, que garantizan la neutralidad de la red, es un retroceso autoritario disfrazado de regulación”, expresó.

La legisladora criticó que la Cuarta Transformación ha dejado en evidencia que su prioridad no es el bienestar ciudadano, sino el control del pensamiento y la narrativa oficial.

“Quieren convertir las redes sociales en una extensión del aparato de propaganda gubernamental, y eso no se puede permitir”, subrayó.

Otro de los riesgos que señaló la diputada es el impacto en medios comunitarios e indígenas, quienes podrían ser perseguidos por no alinearse con la narrativa gubernamental.

“Esta ley vulnera especialmente a quienes más necesitan espacios libres para expresarse. Silenciar estas voces es negarles su derecho a existir en la conversación pública”, sostuvo.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Reforma de telecomunicaciones; traición contra la democracia				
Encabezado:					
Fecha:	29/04/25	Fuente:	EJE CENTRAL	Por:	Antonio Cuéllar
Link:	<a href="https://www.ejecentral.com.mx/opinion/reforma-de-telecomunicaciones-traicion-contra-la-democracia-alegatos">https://www.ejecentral.com.mx/opinion/reforma-de-telecomunicaciones-traicion-contra-la-democracia-alegatos</a>				

Claudia Sheinbaum no sólo es la primera presidente mujer en la historia de México, es también la primera en comenzar su sexenio un 1º de octubre. Hasta antes, todos los presidentes iniciaban su gestión el 1º de diciembre, pues así lo contemplaba el artículo 83 de la Constitución.

Fue muy significativo en este caso que, el 2 de octubre del 2024, primer día laborable de su administración, firmó el Acuerdo que reconoce como crimen de Lesa Humanidad la matanza estudiantil del 2 de octubre de 1968.

En la fotografía de tal evento que publica la presidencia aparece ella, la Presidente Sheinbaum, con el acuerdo en la mano y de pie junto a uno de los principales líderes del movimiento estudiantil, el exsenador Pablo Gómez.

En estas fechas, recordar el compromiso asumido por ella al expedir el acuerdo y conmemorar ese lamentable evento resulta necesario, pues no pueden pasar desapercibidos los reclamos estudiantiles que dieron lugar a él: menos autoritarismo del Presidente Díaz Ordaz; menos represión por parte de los cuerpos policíacos; más libertad y tolerancia a favor de quienes no compartían los mismos ideales del partido al que pertenecía el entonces titular del Ejecutivo Federal.

De algún modo, la Presidente actual es heredera de ese movimiento, y encabezó en 1986 una organización estudiantil de oposición contra el plan del Rector Jorge Carpizo, que perseguía establecer cuotas a cargo de los estudiantes para cursar sus estudios universitarios. Así lo reconoce ella en las páginas que conforman su perfil en la plataforma de Instagram. Ella fue una estudiante que luchó contra el autoritarismo universitario, y venció.

Los candidatos al gobierno provenientes de la izquierda han siempre pregonado la gran importancia que tiene el respeto a la libertad de expresión como condición esencial para sostener la vida democrática del país. Es con base en ese reclamo y la lucha por la justicia y la igualdad que, a través de los cauces democráticos, el PRD en la capital, y Morena a nivel Nacional, accedieron al poder.

No les faltó nunca la razón al reclamar legítimamente el respeto por el derecho humano a la libertad de expresión y a la libertad de prensa, pues es cierto que ellos son baluartes de toda democracia. No sería concebible que, en nuestra época, supusiéramos el regreso del autoritarismo gubernativo que manda callar las voces que disienten, y bajan la luz en contra de las estaciones de radio y televisión que difunden opiniones contrarias a las del gobierno en turno, porque esa época, como nos lo han dicho el expresidente López Obrador y la actual Presidente Sheinbaum Pardo, ha quedado atrás. ¿Qué tan atrás si, además, fueron épocas en las que, ya reconocido oficialmente, se cometieron por esa causa delitos de Lesa Humanidad?

Con el acompañamiento del PRI y el PAN, que hoy son gobiernos de oposición, la lucha por la libertad de expresión triunfó en el 2013, cuando se aprobó por el Congreso de la Unión la reforma a los artículos 6 y 7 de la Constitución, en los que se plasmaron garantías y derechos humanos en esa materia, que desde entonces pasaron a gozar de la existencia de un Instituto Federal de Telecomunicaciones que alcanzó la calidad de órgano constitucional autónomo.

En concordancia con los criterios que en el 2007 sostuvo la Suprema Corte de Justicia al pronunciarse sobre la inconstitucionalidad de la entonces llamada “Ley Televisa”, sobre la función social de la radiodifusión y las telecomunicaciones, el Congreso dio fin a la paternidad que la administración ejerció siempre sobre las sociedades concesionarias, a las que controló sexenalmente mediante la fijación de una periodicidad perversa de la vigencia de los títulos de concesión, a efecto de permitir que la radio y la televisión divulgaran libremente la pluralidad de pensamiento e ideas que conforman a toda sociedad democrática. Ese fue el triunfo de todos los mexicanos al expedirse en junio la reforma de telecomunicaciones del Pacto por México.

En paralelo, también esas normas, aplaudidas desde la izquierda, pusieron fin a los monopolios de las telecomunicaciones. La reforma impulsó una mayor concurrencia de otros agentes participantes del mercado de la telefonía y el internet. El propósito fue siempre muy claro, agrandar y mejorar la infraestructura existente, y lograr, mediante el crecimiento de la oferta, la disminución de las tarifas cobradas al público por el servicio.

¿Qué nombre se le puede dar al albaño legislativo que el partido en el poder y sus acompañantes pretendieron dar la semana pasada, al someter a la aprobación de comisiones una iniciativa que es, como quiera que se desee leer, abiertamente regresiva en el ámbito de la libertad de expresión?, ¿Cómo la Suprema Corte de Justicia confirmará en unos cuantos meses la validez de un ordenamiento que terminó con la independencia del órgano constitucional autónomo que salvaguardó los intereses de una sociedad ávida de pluralidad informativa, o la validez de un ordenamiento que reinstala el carácter preponderante de un agente económico que impide el acceso de la competencia al mercado de la telefonía nacional?, ¿Cómo lo hará el Poder Judicial de la Federación cuando en el 2007, sus criterios impusieron lineamientos que se contradicen franca y burdamente a través de la arbitraria iniciativa que se pretende o se pretendió aprobar?

La reforma judicial es destructiva; delata el interés que tiene el gobierno en terminar con la República y hacerse del poder omnímodo por encima del cual no encontrará control alguno. La pretendida reforma de telecomunicaciones que hoy comentamos es peor aún, pues no atenta contra otro poder, sino contra la ciudadanía y nuestra democracia, contra la libertad y la información que ha permitido el desarrollo político nacional y el crecimiento plural de los ideales políticos que, precisamente, llevaron al gobierno a quienes hoy, claramente, traicionan sus propias palabras, su oferta electoral y, ante todo, sus propios ideales.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Advierte oposición “tomadura de pelo”; piden cambiar toda la Ley de Telecomunicaciones				
Encabezado:	Expresaron su preocupación porque quieren entregar todo el control y poder que tenía el IFT al titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.				
Fecha:	28/04/25 (por la tarde)	Fuente:	CRÓNICA	Por:	Alejandro Páez

Link:	<a href="https://www.cronica.com.mx/nacional/2025/04/28/advierde-oposicion-tomadura-de-pelo-piden-cambiar-toda-la-ley-de-telecomunicaciones/">https://www.cronica.com.mx/nacional/2025/04/28/advierde-oposicion-tomadura-de-pelo-piden-cambiar-toda-la-ley-de-telecomunicaciones/</a>
-------	---

La oposición en el Senado acusó al oficialismo y Morena de pretender dar “atole con el dedo”, pues se mantiene el riesgo de censura y control absoluto de los medios de comunicación con la ley de Telecomunicaciones por lo cual no basta retirarla de la sesión de este lunes sino darle marcha atrás a fin de construir uno completamente nuevo, que deje de lado la censura y garantice la libertad de expresión.

El coordinador del PAN en el Senado, Ricardo Anaya alertó que no solo se trata del artículo 109 que busca controlar a las plataformas digitales sino otra situación más grave: entregar todo el control y poder que tenía el IFT al titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

“Entregarle todas esas facultades a una sola persona implica que la Presidencia de la República, como era en los años 80, tenga el control sobre las concesiones, sobre los contenidos, lo que se escucha en radio, lo que se ve en televisión, lo que se puede publicar en internet, en redes sociales”, advirtió

Este lunes, la mayoría oficialista bajó el dictamen de la polémica Ley de telecomunicaciones y la regresó a comisiones para activar una ronda de conversatorios con los sectores y organismos a fin de analizar esta iniciativa que ha generado tanto preocupación.

Anaya aseveró que el riesgo es latente pues no solo se deben modificar algunos artículos como el 109 que plantea regular las plataformas digitales y hasta bloquearlas sino que se debe hacer otro dictamen nuevo pues si no solo será “atole con el dedo”.

“El artículo 109, tiene que ser eliminado, es mentira que se refiera a las plataformas de comercio en línea, eso no es cierto, se refiere a todas las plataformas digitales. Esto implicaría la posibilidad del gobierno de bloquear cualquier cuenta de cualquier red social, de bajar cualquier programa de YouTube, cualquier página de internet. Es decir, ese artículo 109 es la censura en su máxima expresión”, acusó

De igual manera expresó su preocupación por las facultades que se le buscan transferir a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones pues una sola persona controlara todas las facultades que aún tienen la secretaria de Gobernación y Comunicaciones pero sobre todo el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en esa materia.

--Les preocupa esto?

-- Claro, es que es exactamente el riesgo.

El riesgo -agregó--es que nos den atole con el dedo, es decir, que inviten a tres, cuatro especialistas, los escuchen, desaparezcan el artículo 109 y todo lo demás lo dejen intacto.

“Eso sería una absoluta tomadura de pelo, bajo ninguna circunstancia estaríamos nosotros de acuerdo”, indicó

Anaya aseveró que se tiene empezar por retirar el 109, pero con eso no basta. “Es de veras increíble que pretendan concentrar absolutamente todas las facultades en términos de concesiones, de contenidos, lo que se puede escuchar en el radio, lo que se pueda ver en la televisión, lo que se pueda ver a través de plataformas digitales, en una sola persona que le reporta directamente a la Presidencia de la República”, aseveró

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Ante extinción del IFT, trabajadores protestan en el Senado; acusan que no hay mesas de diálogo para una transición				
Encabezado:	Los trabajadores acusaron que no hay reglas claras sobre el proceso, el respeto a sus derechos y están en la incertidumbre				
Fecha:	28/04/25 (por la tarde)	Fuente:	EL UNIVERSAL	Por:	Ulises Uribe
Link:	<a href="https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ante-extincion-del-ift-trabajadores-protestan-en-el-senado-acusan-que-no-hay-mesas-de-dialogo-para-una-transicion/">https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ante-extincion-del-ift-trabajadores-protestan-en-el-senado-acusan-que-no-hay-mesas-de-dialogo-para-una-transicion/</a>				

Este lunes, trabajadores del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) se movilizaron y bloquearon Paseo de la Reforma para exigir el respeto de sus derechos laborales ante la inminente extinción del órgano y denunciaron que se encuentran en la incertidumbre laboral, “porque no sabemos nada”.

Por más de dos horas, entre consignas y pancartas, los trabajadores se apostaron a la altura del Senado de la República, donde acudieron autoridades de la Secretaría de Gobernación, quienes solicitaron liberar los carriles con la promesa de entablar una mesa de diálogo con la dependencia, sin embargo, éstos se negaron y más tarde fueron recibidos por la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, a quien entregaron un escrito en donde detallaron sus peticiones de cara a su extinción.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Gonzalo Trejo Amador, vocero del Comité de Trabajadores del IFT, acusó que ante la absorción del instituto por la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones y por el nuevo órgano regulador, las leyes no establecen definiciones claras para el respeto de sus derechos laborales y tampoco se han desplegado mesas de diálogo para llevar a cabo una transición ordenada.

“En los transitorios de la ley no se establece una mesa específica para la transferencia de personal, no hay un recurso específico para liquidaciones y tampoco existen condiciones para que pueda hablarse de una transferencia tanto del personal como del instituto a los órganos que lo absorben”, indicó.

En ese sentido, reprochó que “a día de hoy no sabemos nuestra situación laboral” y dijo que las movilizaciones precisamente buscan que se dé claridad y transparencia en el proceso de transferencia.

Con respecto a la actuación del pleno del IFT ante su desaparición, Trejo Amador consideró que “no es suficiente lo que hacen, porque debería haber más exigencia de su parte a efecto de garantizar nuestros derechos laborales”.

Por otro lado, advirtió que si tras la extinción no se contempla a los actuales trabajadores del IFT, “el Estado mexicano va a perder un capital humano muy importante, muy especializado en materia de comunicaciones y de regulación, por lo que estamos planteado que ese capital sea aprovechado por la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones”.

Entre algunas de los puntos del pliego petitorio destacan la exigencia del pago de finiquitos y liquidaciones en virtud de la próxima terminación del vínculo laboral, la creación de un Comité de Transferencia de los Recursos Humanos, con representación de todos los niveles del IFT, que garantice la legalidad, transparencia y respeto a los derechos de las personas trabajadoras.

Asimismo, piden claridad y certidumbre sobre las autoridades que estarán a cargo de finiquitar al personal del instituto y una mesa de diálogo con el IFT, la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para atender particularidades.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	México no se detiene con su satélite "hecho en casa" y su objetivo es claro: aumentar la conectividad del país hasta 20 veces				
Encabezado:					
Fecha:	28/04/25 (por la tarde)	Fuente:	XATAKA	Por:	Gonzalo Hernández
Link:	<a href="https://www.xataka.com.mx/espacio/mexico-no-se-detiene-su-satelite-hecho-casa-su-objetivo-claro-aumentar-conectividad-pais-20-veces">https://www.xataka.com.mx/espacio/mexico-no-se-detiene-su-satelite-hecho-casa-su-objetivo-claro-aumentar-conectividad-pais-20-veces</a>				

Desde antes de asumir la presidencia de México, Claudia Sheinbaum habló de sus planes para poner en órbita el primer satélite mexicano, con el cual se buscaba ofrecer internet gratuito. Esta idea se concretó en los proyectos presentados por el Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización de Empresas, y ahora ha tomado forma en la Feria Aeroespacial México 2025.

Durante esta feria, la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) presentó el Programa Espacial Mexicano, cuyo objetivo principal es lanzar un nuevo satélite que aumente hasta 20 veces la conectividad del país, enfocándose en zonas alejadas y de difícil acceso en el territorio nacional.

Según Brenda Escobar Méndez, directora general satelital de la ATDT, este nuevo satélite buscará conectar al menos tres mil localidades que actualmente no cuentan con infraestructura pública o carecen de servicios de conectividad.

El satélite también servirá para proveer servicios de voz y datos requeridos por el Gobierno en áreas estratégicas, como el Tren Maya y las distintas sucursales del Banco del Bienestar.

Además de mejorar la conectividad, el Gobierno de México planea crear un laboratorio de procesamiento de imágenes que permita aprovechar los servicios de telemetría, asegurando que los datos obtenidos en órbita tengan una aplicación práctica y útil.

No hay detalles sobre el lanzamiento del satélite

Por el momento no hay información adicional sobre el perfil de vuelo ni sobre los instrumentos que utilizará el satélite.

Tampoco se ha especificado cómo será puesto en órbita, aunque una de las opciones consideradas sería contratar servicios como los de SpaceX mediante su programa Rideshare, que permite rentar espacios en cohetes Falcon 9 por precios desde 325,000 dólares, equivalentes a aproximadamente seis millones 357,000 pesos mexicanos, para cargas de entre 1 y 50 kilos.

En el boletín oficial, únicamente se menciona que existen conversaciones con agencias espaciales de otras naciones y organismos internacionales para fortalecer la colaboración, pero sin detallar los objetivos específicos ni los acuerdos alcanzados.

Más allá del satélite: una misión latinoamericana al espacio

El Programa Espacial Mexicano también contempla otros objetivos, como liderar la primera misión espacial completamente latina para 2027 e integrar un motor completo fabricado en México.

De la primera meta se sabe que estará dirigida por Katya Echazarreta, la primera mujer nacida en México en viajar al espacio gracias al programa New Shepard de Blue Origin, empresa de Jeff Bezos, fundador de Amazon. Echazarreta también ha participado en cinco misiones de la NASA, entre ellas el desarrollo del rover Perseverance y el proyecto Europa Clipper.

Según la ATDT, la puesta en órbita de este satélite permitirá "acercar los beneficios de la tecnología" a más personas, reducir la brecha digital y garantizar el derecho de conectividad en todo el país.

Notas de TI					
Título:	Cómo la IA agéntica impulsa la transformación empresarial de la IA para que los clientes logren más				
Encabezado:					
Fecha:	28/04/25 (por la tarde)	Fuente:	MICROSOFT	Por:	Judson Althoff
Link:	<a href="https://news.microsoft.com/source/latam/noticias-de-microsoft/como-la-ia-agentica-impulsa-la-transformacion-empresarial-de-la-ia-para-que-los-clientes-logren-mas/">https://news.microsoft.com/source/latam/noticias-de-microsoft/como-la-ia-agentica-impulsa-la-transformacion-empresarial-de-la-ia-para-que-los-clientes-logren-mas/</a>				

El papel de la IA agéntica ha crecido con rapidez en los últimos meses, a medida que los líderes de las organizaciones buscan formas de acelerar la transformación de la IA. Creemos con firmeza que Agents + Copilot + Human Ambition (Agentes + Copilot + Ambición Humana) puede ofrecer una diferenciación real de la IA a nuestros clientes. Al poner las capacidades autónomas de un agente a trabajar para sus negocios, nuestros clientes desbloquean la oportunidad de la IA para obtener un mayor valor. La reciente introducción de Microsoft 365 Copilot Chat cumple nuestra promesa de «Copilot para todos» al proporcionar a los trabajadores de primera línea una interfaz de chat de IA gratuita, segura y lista para la empresa. Nuestros clientes crean sus propios agentes personalizados con las características sin código y con poco código de Microsoft Copilot Studio, lo que permite a los desarrolladores ciudadanos y profesionales ampliar las capacidades de Copilot y satisfacer las necesidades únicas de su sector. También ofrecemos el mejor marco de trabajo de agentes prediseñado desde el primer momento, como Sales Agent (Agente de Ventas), que funciona de

forma autónoma para ayudar a los vendedores a crear un canal y cerrar más acuerdos con mayor velocidad. Del mismo modo, de manera reciente anunciamos agentes de razonamiento de uso general, como Researcher y Analyst (Investigador y Analista), e invitamos a todos nuestros usuarios de Microsoft 365 Copilot a probarlos en sus entornos.

Es emocionante ver cómo los agentes impulsan la innovación pragmática de la IA para nuestros clientes mediante el aumento de la productividad, la creación de capacidad en todos los roles y funciones y la mejora de los procesos empresariales. A continuación, se presentan algunos aspectos destacados del último trimestre que subrayan el impacto de un enfoque de IA agentiva, desde la mejora de las experiencias de los empleados hasta la optimización de los flujos de trabajo y los importantes ahorros de costos.

Atomicwork, el proveedor de software de gestión de servicios agénticos aprovechó Azure AI Foundry para crear Atom, un agente de IA que transforma la experiencia del lugar de trabajo digital para los empleados y automatiza la prestación de servicios. Los adoptantes de esta plataforma de gestión de agentes reconocen beneficios significativos, tales como: Reducción de los costes operativos y aumento de la satisfacción de los empleados, con un cliente que logra una tasa de deflexión del 65% dentro de los seis meses posteriores a la implementación y proyecciones del 80% para fin de año. La integración con Microsoft Teams y otras herramientas empresariales ha simplificado aún más la prestación de servicios, lo que permite a los empleados un acceso más fácil a la información y al soporte. El enfoque impulsado por la IA de la empresa ha dado como resultado un aumento del 20% en la precisión y reducción del 75 % en la latencia de respuesta, en comparación con las soluciones de la competencia.

Para apoyar a los empleados en la gestión de la alta demanda de solicitudes internas y crear un entorno de trabajo más satisfactorio, BDO Colombia utilizó Copilot Studio y Power Platform para desarrollar BeTic 2.0, un agente que centraliza y automatiza los procesos clave de nómina y finanzas. El agente redujo la carga de trabajo operativa en un 50%, optimizó el 78% de los procesos internos y mostró una precisión del 99,9% en las solicitudes gestionadas. También ayudó a reducir el trabajo duplicado, optimizó los flujos de trabajo, mejoró la experiencia del empleado-cliente y sirve como un diferenciador competitivo para la empresa en el mercado.

Dow utiliza agentes para automatizar el proceso de análisis de facturas de envío y optimizar su cadena de suministro global para desbloquear nuevas eficiencias y valor. Al recibir más de 100 mil facturas de envío en PDF cada año, Dow creó un agente autónomo en Copilot Studio para buscar inexactitudes en la facturación y mostrarlas en un panel de control para que los empleados las revisaran. Con Freight Agent, un segundo agente integrado en Copilot Studio, los empleados pueden investigar más a fondo a través de «dialogar con los datos» en lenguaje natural. Los agentes ayudan a los empleados a resolver el desafío de las pérdidas ocultas de forma autónoma en cuestión de minutos en lugar de semanas o meses. Dow espera ahorrar millones de dólares en costos de envío a través de una mayor precisión en las tarifas logísticas y la facturación dentro del primer año.

Como proveedor líder de energía sostenible en Bélgica, Eneco atiende a más de 1,5 millones de clientes. Ante los problemas de rendimiento de su chatbot existente, Eneco desarrolló un nuevo agente impulsado por IA utilizando la interfaz gráfica sin código de Copilot Studio. Este agente multilingüe se implementó en el sitio web de la empresa en solo tres meses, integrándose a la perfección con su plataforma de chat en vivo. El nuevo agente gestiona 24 mil chats al mes, lo que supone un aumento del 140% con respecto a la solución anterior, y resuelve un 70% más de

conversaciones con clientes sin necesidad de transferirlas a un representante en directo. En el caso de las solicitudes que requieren escalamiento, el agente proporciona un resumen de la conversación generado por IA para una experiencia más optimizada del centro de llamadas.

Para reinventar la predicción de tendencias y el marketing de consumo, The Estée Lauder Companies Inc. aprovechó Copilot Studio para desarrollar ConsumerIQ, un agente que centraliza y optimiza los datos de los consumidores para permitir el acceso instantáneo a información procesable. Mediante el uso de prompts en lenguaje natural, el agente redujo el tiempo necesario para que los especialistas en marketing recopilaran datos de horas a segundos, al tiempo que aceleró la toma de decisiones y ayudó a evitar la duplicación de investigaciones. Junto con Azure OpenAI Service y Azure AI Search, los equipos pueden recopilar datos, identificar tendencias, crear activos de marketing, informar sobre investigaciones y llevar los productos al mercado más rápido.

Para crear propuestas y agilizar la recuperación y organización de conocimientos, Fujitsu aprovechó Azure AI Agent Service dentro de Azure AI Foundry para desarrollar un agente de IA inteligente y escalable para la automatización de ventas. El agente aumentó la productividad de los equipos de ventas en un 67%, al tiempo que abordó las brechas de conocimiento y les permitió construir relaciones más sólidas con los clientes. Esta transformación permitió a los equipos pasar de tareas que requerían mucho tiempo a la planificación estratégica y la creación de relaciones con los clientes, al tiempo que apoyaban a los nuevos empleados con información sobre productos y orientación estratégica.

Para reducir las tareas manuales y ayudar a los empleados a ofrecer experiencias excepcionales, la panadería global Grupo Bimbo estableció su primer Centro de Excelencia Tecnológica. Con las soluciones de Power Platform y Copilot Studio, los equipos crearon 7 mil aplicaciones, 18 mil procesos y 650 agentes para reducir el trabajo pesado y mejorar el servicio al consumidor. Al automatizar tareas de bajo valor, la empresa ahorró decenas de millones de dólares al año en esfuerzos de desarrollo y eficiencias operativas. Grupo Bimbo también migró a Azure por sus capacidades de inteligencia artificial, escalabilidad, seguridad y rápido tiempo de comercialización de aplicaciones.

KPMG desarrolló Comply AI, un agente que ayuda a identificar el cumplimiento ambiental, social y de gobernanza. Mediante el uso de tecnologías de IA de Microsoft, el agente ayuda a identificar obligaciones relevantes, generar declaraciones en lenguaje natural, evaluar la eficacia de los controles y volver a redactar las descripciones de los controles. Esto ya ha ayudado a uno de sus clientes a lograr una mejora del 70% en las descripciones de controles y riesgos, una reducción de 18 meses en los plazos del programa de cumplimiento y un recorte del 50% en los esfuerzos de cumplimiento en curso. KPMG también utiliza un agente para apoyar a las nuevas contrataciones al brindar plantillas y referencias históricas para acelerar el proceso de incorporación y reducir las llamadas de seguimiento en un 20%.

Para mejorar de manera significativa sus operaciones de servicio al cliente, T-Mobile utilizó Power Apps para desarrollar PromoGenius, una aplicación que combina datos promocionales de múltiples sistemas y documentos para mantener a los empleados minoristas de primera línea equipados con la información promocional más reciente para los clientes. Con Copilot Studio, la empresa incorporó un agente en la aplicación para que los representantes del servicio de atención al cliente puedan buscar al instante detalles técnicos de los fabricantes de dispositivos y crear una vista de la información del producto de cara al cliente en una fracción del tiempo que requeriría una búsqueda

manual. PromoGenius es la segunda aplicación más utilizada de la compañía, con 83 mil usuarios únicos y 500 mil lanzamientos al mes.

Con Copilot Studio, Virgin Money desarrolló Redi, un agente que actúa como host digital dentro de una aplicación móvil para clientes de tarjetas de crédito. El agente, capacitado para comprender coloquialismos e incluso conocido por contar chistes, sirve como una forma segura para que los clientes obtengan respuestas de manera rápida, mientras comprenden el contexto apropiado para cuando se requiere un representante en vivo. La compañía concibe a este agente como una herramienta para que sus empleados puedan atender mejor a los clientes, al gestionar más de un millón de interacciones, aumentar la satisfacción del cliente y convirtiéndose en uno de los canales de atención mejor valorados del banco. Redi ahora apoya a los clientes en todas las plataformas digitales de Virgin Money y ha sido reconocido con un premio de la industria por IA en servicios financieros.

Para ayudar a los empleados a navegar por innumerables procedimientos, regulaciones en evolución y sistemas bancarios complejos, Wells Fargo creó un agente a través de Teams para garantizar una atención al cliente rápida y precisa. Por medio de modelos de lenguaje de gran tamaño, el agente proporciona acceso instantáneo a la orientación sobre 1.700 procedimientos internos en 4 mil sucursales bancarias. Los empleados ahora pueden localizar la información necesaria más rápido sin el apoyo de un colega, con el 75% de las búsquedas a través del agente y los tiempos de respuesta reducidos de 10 minutos a 30 segundos.

Existe un inmenso potencial para que los agentes impulsen la diferenciación de la IA en las organizaciones de todo el mundo, en especial cuando se combina con Copilot y la ambición humana. En Microsoft, creemos que la IA se trata de potenciar los logros humanos, desbloquear el potencial y democratizar la inteligencia para tantas personas como sea posible con nuestras soluciones de IA y en la nube, como lo demuestran estas historias de transformación de IA de más de 700 clientes y socios. Espero asociarme con ustedes para desbloquear oportunidades continuas de IA, impulsar la innovación pragmática y lograr un impacto comercial significativo para su organización.

Notas de TI					
Título:	Ciberseguridad y elecciones: el reto digital rumbo a junio				
Encabezado:					
Fecha:	29/04/25	Fuente:	CONSUMOTIC	Por:	Edgar Vásquez Cruz
Link:	<a href="https://consumotic.mx/opinion/ciberseguridad-y-elecciones-el-reto-digital-rumbo-a-junio/#google_vignette">https://consumotic.mx/opinion/ciberseguridad-y-elecciones-el-reto-digital-rumbo-a-junio/#google_vignette</a>				

Las elecciones federales de 2025 en México marcan un hito sin precedentes: por primera vez en la historia del país, la ciudadanía podrá elegir de forma directa a jueces y magistrados del Poder Judicial. Esta apertura representa un giro profundo en la configuración institucional del Estado, con implicaciones directas en la rendición de cuentas y el acceso a la justicia.

Este proceso electoral abre la puerta a una justicia más cercana a la ciudadanía, aunque no exenta de tensiones políticas y desafíos técnicos. A ello se suma que, un día después —el 2 de junio— se celebrarán también elecciones en Veracruz y Durango, lo que convierte este momento en una

prueba de fuego para el sistema electoral mexicano y sus capacidades logísticas, jurídicas y tecnológicas.

El panorama de ciberseguridad en el proceso electoral.

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha implementado medidas para fortalecer la ciberseguridad en los procesos electorales. En su Sesión Extraordinaria del Consejo General del 13 de marzo de 2025, se presentó un informe sobre capacitación y sensibilización en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales que fuera dictado para capacitar a funcionarios y funcionarias de diferentes unidades de trabajo del Estado Mexicano.

Además, el INE construyó un Centro de Ciberdefensa para proteger los datos personales de los ciudadanos y prevenir ataques cibernéticos que puedan afectar la integridad de la información electoral. Sería deseable que este esfuerzo continúe fortaleciéndose, asegurando su operación sostenida en beneficio de la seguridad y confianza en los procesos democráticos.

Estas acciones por parte del INE forman parte de un ecosistema más amplio de protección digital, donde distintas instituciones del Estado mexicano trabajan de forma complementaria para resguardar la infraestructura crítica del país. La articulación entre esfuerzos electorales y capacidades nacionales de ciberseguridad es clave para consolidar una defensa integral frente a amenazas cada vez más sofisticadas.

Respecto al marco institucional en materia de ciberseguridad en México, destacan organismos clave encargados de la protección del ciberespacio nacional. El Centro de Respuesta a Incidentes Cibernéticos de la Guardia Nacional (CERT-MX) opera como el principal punto de contacto y coordinación ante incidentes que afectan infraestructuras críticas de información, con capacidades técnicas en análisis forense digital y alertamiento ciudadano.

Por su parte, el Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad Informática de la Secretaría de la Defensa Nacional (CSIRT-SEDENAMX) desempeña un rol estratégico en la defensa de activos informáticos sensibles, marcando su labor dentro de la gobernanza militar del ciberespacio.

Manipulación informativa: la amenaza intangible.

La desinformación se ha convertido en una herramienta poderosa para influir en la opinión pública durante los procesos electorales. En respuesta, el INE ha lanzado el proyecto "Certeza 2025", una iniciativa multidisciplinaria destinada a combatir la desinformación acciones mediante de comunicación en redes sociales y medios digitales, ofreciendo a la ciudadanía información verificada y oportuna.

Además, el uso de inteligencia artificial en las campañas ha permitido la creación y difusión de contenido desinformativo de manera más sofisticada, incluyendo el uso de deepfakes para manipular imágenes y videos con fines políticos.

Esta evolución tecnológica complica la trazabilidad de los mensajes y la identificación de actores maliciosos. La capacidad de segmentación precisa y la automatización de campañas polarizantes debilitan el diálogo público e intensifican la fragmentación del electorado.

Frente a este escenario, se impone la urgencia de fortalecer los marcos regulatorios y las capacidades institucionales, sin renunciar a los principios fundamentales de libertad de expresión y participación política.

La privacidad ciudadana: una frontera vulnerable.

La protección de los datos personales es otro frente delicado. La creciente digitalización de los procesos electorales implica la recopilación y almacenamiento masivo de información sensible, lo que incrementa el riesgo de vulnerabilidades a la privacidad.

Desde padrones hasta bases de datos biométricos, el valor de estos activos para actores maliciosos —incluidos gobiernos extranjeros y redes criminales— convierte su protección en un imperativo estratégico.

¿Están listas las autoridades y plataformas digitales?

A pesar de los esfuerzos del INE y otras instituciones, persisten desafíos significativos. La falta de una legislación actualizada en materia de ciberseguridad y el manejo ético y legal de la inteligencia artificial ha sido señalada como una debilidad estructural en la preparación del país.

La Gaceta Políticas de la UNAM ha subrayado la necesidad de una ley integral que defina responsabilidades, establezca mecanismos de control y contemple sanciones claras ante el uso indebido de tecnologías digitales, especialmente durante procesos electorales donde está en juego la voluntad popular.

Además, la colaboración internacional y la alfabetización digital de la ciudadanía resultan esenciales para contener los efectos nocivos de los deepfakes, los bots y otras formas de manipulación computacional. Países con mayor experiencia han comenzado a regular el contenido sintético en campañas políticas; México debe observar estos precedentes y actuar en consecuencia.

Democracia digital: entre el algoritmo y la urna.

Las elecciones de 2025 no solo serán recordadas por la incorporación de cargos del Poder Judicial al voto popular. También quedarán marcadas por los retos que plantea el nuevo ecosistema digital: ciberseguridad, integridad informativa y protección de datos personales.

Aunque se han tomado medidas relevantes, es evidente que aún se requiere una acción más coordinada y proactiva por parte de las autoridades, las plataformas tecnológicas y la sociedad civil.

Legislar ya no es una aspiración futurista: es una necesidad impostergable. Porque hoy, la democracia no solo se defiende en las urnas, sino también en los servidores, el código fuente y la batalla por la verdad.

Notas de TI					
Título:	Buscan jóvenes colocar a América Latina en el juego global de la IA				
Encabezado:					
Fecha:	28/04/25 (por la tarde)	Fuente:	CONSUMOTIC	Por:	Juan Carlos Villarruel
Link:	<a href="https://consumotic.mx/tecnologia/buscan-jovenes-colocar-a-america-latina-en-el-juego-global-la-ia/#google_vignette">https://consumotic.mx/tecnologia/buscan-jovenes-colocar-a-america-latina-en-el-juego-global-la-ia/#google_vignette</a>				

Jóvenes de México y varios países de América Latina trabajan para generar un pilar en la industria de la Inteligencia Artificial en el mundo, que coloque a la región al mismo nivel de la Unión Europea, Estados Unidos, India o China en diversos aspectos del uso de esta tecnología.

“Queremos generar una fuerza en Latinoamérica para que la región pueda representar un pilar de la industria de la Inteligencia Artificial a nivel mundial. Así como la Unión Europea es fuerte en regulación; Estados Unidos en creación de energía; India y China en desarrollo; buscamos encontrar cómo va a contribuir la región en esta industria”, explicó Eugenio Salas, líder juvenil del Hub de la iniciativa AI4Good de la Ciudad de México.

En entrevista con ConsumoTIC, detalló que luego del encuentro de representantes juveniles de la iniciativa AI4Good de la ONU en Ginebra, Suiza, los equipos de varios países de América Latina han comenzado a trabajar juntos, “porque nos hemos dado cuenta que existen problemas similares.”

En ese sentido, la idea es probar los proyectos de Bogotá en la Ciudad de México, los de la Ciudad de México en Buenos Aires y así sucesivamente con todas las soluciones que se generen para todas las ciudades donde hay hubs de esta iniciativa impulsada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El objetivo de esta iniciativa de la ONU, es generar proyectos basados en Inteligencia Artificial que tengan impacto social y en el caso del Hub de la Ciudad de México, donde Eugenio fue seleccionado como líder juvenil por dos años y dos años más como miembro de la iniciativa para trabajar en diversas líneas de investigación.

Entre otros temas se ha propuesto cómo combatir la corrupción, la migración como origen y paso; la ciudad y el tráfico vehicular; la brecha digital desde la perspectiva de la diferencia entre la educación pública y privada y como consecuencia de la falta de oportunidades.

Los temas se están estudiando por parte de los 12 jóvenes que forman parte del Hub, pero se está ampliando la convocatoria para que lleguen a trabajar hasta 50 personas en este equipo, con la intención de hacer un análisis multidisciplinar y generar un diagnóstico muy claro que será presentado públicamente hacia el mes de septiembre.

Para realizar el trabajo, se generarán alianzas con instituciones académicas, del gobierno y de la iniciativa privada. Hacia noviembre y diciembre de este año se darán inicio los prototipos y en 2026 se trabajará para hacerlos escalables, una vez que se haya seleccionado los proyectos, a partir de la elaboración de un diagnóstico, y posteriormente ponerlos en marcha en enero de 2027.

Mientras tanto, los líderes de los hubs de la Ciudad de México, Mérida, Oaxaca, Monterrey en México; Buenos Aires en Argentina; Bogotá y Medellín en Colombia y Montevideo en Uruguay, han decidido comenzar el trabajo conjunto para encontrar la potencialidad de América Latina en el juego global de la industria de la IA.

La idea es intercambiar los modelos de IA con pruebas controladas, y cada iniciativa se empieza a utilizar, con la posibilidad de alimentarlos a partir de la conciencia y problemática que cada región presenta, cada vez que se parte de la idea que las naciones de América Latina comparten problemas similares.

Este trabajo conjunto comenzó después de la reunión de Ginebra con avances significativos a la fecha; “hemos tenido muchas sesiones de planeación en conjunto de todos los hubs de Latinoamérica y vamos a diseñar algo que llamamos el Learning Pad que es un programa educativo para nuestros propios miembros”.

Recordó que en el caso de la Ciudad de México hay muy poca investigación sobre cómo desarrollar proyectos de impacto social usando la IA.

“El diagnóstico que vamos a presentar en septiembre (2025) va a tener ciertas repercusiones como base para futuras investigaciones y las relaciones que formemos con el gobierno, la academia y la iniciativa privada también se rá importante”, explicó.

Capacitar a la mayor cantidad de personas en diferentes segmentos; pueden ser profesores, alumnos, mujeres, profesionistas que no pueden entrar al mercado laboral porque no tienen habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como la IA es el objetivo.

Por supuesto se tomará en cuenta la voz de los jóvenes, porque hasta ahora en el diseño de las políticas públicas en la materia no se ha tomado en cuenta a este sector de la población y es importante escuchar a todos. “Ése es el gran impacto social que estoy viendo: que se empiece a tomar en cuenta la voz de jóvenes en lugares como el gobierno”.

Notas de TI					
Título:	Capacidades tecnológicas garantizarán permanencia laboral				
Encabezado:					
Fecha:	28/04/25 (por la tarde)	Fuente:	CONSUMOTIC	Por:	Redacción
Link:	<a href="https://consumotic.mx/tecnologia/capacidades-tecnologicas-garantizaran-permanencia-laboral/#google_vignette">https://consumotic.mx/tecnologia/capacidades-tecnologicas-garantizaran-permanencia-laboral/#google_vignette</a>				

Ante la popularización de la Inteligencia Artificial (IA), las personas suelen pensar que serán sustituidas por máquinas, pero en opinión del senador Rolando Rodrigo Zapata Bello, no será la tecnología la que le bastante el trabajo a nadie, sino aquellas personas que sepan utilizar herramientas tecnológicas para ser más eficientes, productivas y versátiles en su desempeño.

El presidente de la Comisión de Análisis, Seguimiento y Evaluación sobre la aplicación y desarrollo de la Inteligencia Artificial (IA) en México, afirmó que en el nuevo entorno todas las personas deben tener una educación constante y actualizarse de forma permanente para aprovechar las herramientas tecnológicas que surgen cada día.

Durante la inauguración de la Segunda “Capacitación en herramientas de Inteligencia Artificial aplicables al trabajo legislativo-Watsonx (IBM) para equipos técnicos de las comisiones”, el diputado reconoció que uno de los objetivos del órgano legislativo que preside es la difusión sobre el uso de las herramientas vinculadas con la IA y por ello es fundamental este tipo de actividades.

Manuel O’Brien Hughes, líder de Asuntos con Gobierno y Regulatorios de IBM, consideró que los gobiernos deben regular el uso de la IA en los contextos específicos bajo una perspectiva de riesgo, no de la tecnología en sí misma, sino en dónde, quién y para qué la está utilizando.

“La Inteligencia Artificial está en manos y en el control de los seres humanos, nosotros decidimos cómo, cuándo se ocupa y cómo se gobierna, por ello, para asegurar que sea confiable para todos, necesitamos de instancias donde el Poder Legislativo, las compañías y la sociedad civil puedan conocer los casos de uso, tomen decisiones y acuerdos establecidos para su utilización responsable”.

Planteó que las empresas deben ser responsables de lo que están colocando en el mercado y las conclusiones de sus sistemas, y no permitir que haya algoritmos que caigan en prácticas de discriminación, que promuevan acciones fraudulentas, sino tener una responsabilidad corporativa.

Jorge Alberto Paz Flores, arquitecto de Soluciones de Watsonx, explicó que un agente de IA se refiere a un sistema o programa, que es capaz de realizar tareas de forma autónoma en nombre de un usuario u otro sistema diseñando su flujo de trabajo y utilizando las herramientas disponibles.

Esto se puede utilizar en el desarrollo y análisis de políticas, generación automatizada de informes, planificación de escenarios, servicios destinados al ciudadano, asistentes virtuales, así como para la automatización de documentos, en el ámbito de la seguridad pública, los servicios de salud, educación, planificación urbana y desarrollo de ciudades inteligentes, entre otras áreas.

Notas de CANIETI Regional					
Título:	Industria electrónica tiene en suspenso sus proyectos por guerra comercial				
Encabezado:	La Canieti Occidente calcula que hay inversiones en pausa por un valor aproximado de 800 millones de dólares				
Fecha:	28/04/25 (por la tarde)	Fuente:	INFORMADOR.M X	Por:	
Link:	<a href="https://www.informador.mx/economia/Industria-electronica-tiene-en-suspenso-sus-proyectos-por-guerra-comercial-20250428-0039.html">https://www.informador.mx/economia/Industria-electronica-tiene-en-suspenso-sus-proyectos-por-guerra-comercial-20250428-0039.html</a>				

Las empresas de la industria electrónica han suspendido inversiones en Jalisco debido a la incertidumbre económica provocada por la guerra arancelaria entre Estados Unidos y China.

Roger Eleutheri, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti Occidente), explicó que este sector mantiene congeladas inversiones por un valor aproximado de 800 millones de dólares.

“Si hay una palabra que predomina en los mercados en este momento, es incertidumbre. Esta incertidumbre es lo que más nos preocupa, ya que afecta negativamente los intercambios comerciales y, sobre todo, las inversiones”, comentó Eleutheri.

El presidente de Canieti Occidente señaló que, ante esta situación, las compañías del sector electrónico han pausado las decisiones de inversión que originalmente se habían anunciado a principios de año.

“Actualmente, todas las empresas están esperando. En un clima de incertidumbre, no se toma ninguna decisión estratégica importante. Puedes tomar una decisión hoy, y podría beneficiarte o perjudicarte”, agregó.

Además, destacó que el sector electrónico no tiene claridad sobre los aranceles que se aplicarán, qué productos se verán afectados ni los impactos que podrían generar. “Estados Unidos impuso aranceles a China, y China respondió. Al final, creo que todo se definirá en función de lo que pase entre estos dos países”, expresó.

Recientemente, el Gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que excluiría de los aranceles “recíprocos” a dispositivos electrónicos como teléfonos móviles y computadoras portátiles. Esta medida podría contribuir a estabilizar los precios de productos tecnológicos de consumo, en su mayoría no fabricados en territorio estadounidense.

La decisión también representa una ventaja para grandes compañías tecnológicas como Apple y Samsung, así como para fabricantes de chips como Nvidia. Asimismo, podría generar un impulso en las acciones del sector tecnológico al comienzo de la semana.

Según la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos, productos como celulares, laptops, discos duros, monitores de pantalla plana y ciertos tipos de chips estarán exentos de los aranceles. Además, se excluirán las máquinas utilizadas en la producción de semiconductores, lo que significa que no estarán sujetos ni a los aranceles del 145% aplicados a productos provenientes de China ni a la tarifa general del 10% que rige para otras naciones.

Esta decisión podría aliviar la presión sobre las empresas tecnológicas y facilitar la estabilidad del mercado, pero la incertidumbre sigue siendo un factor clave en las decisiones de inversión en la industria electrónica en Jalisco.